

Diario Nuevo Norte

30 ANIVERSARIO

Edición Especial 15 de Julio del 2025

S/.1.00

diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com

AÑO XXIX Nº 10146 Trujillo, SÁBADO, 14 de JUNIO del 2025 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura Nº 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú

CONTACTO Whatsapp:953264707 - 940304331 / DIRECTOR HONORARIO: Ing. Guillermo Bocanegra López Telf.:999235463

CONGRESO OTORGÓ VOTO DE CONFIANZA A GABINETE ARANA

LA ESPERANZA
Incautan 61 mil cigarrillos de contrabando en mercado Nazareth

SANTIAGO DE CAO
UNT ofrece jornada médica gratuita para población vulnerable

MARCABALITO
Alcalde colocó primera piedra de polideportivo en el "Desvío"

HUARMEY
Roban objetos litúrgicos en el templo Santiago Apóstol de Cochapetí

Sedalib propone reutilizar aguas tratadas para regar calles sin pavimento de Huanchaco

Perú recomienda a connacionales posponer viajes no esenciales a Medio Oriente

CONFLICTO EN ORIENTE

Irán lanza una tercera oleada de misiles contra Israel



Sedalib propone reutilizar aguas tratadas para regar calles sin pavimento de Huanchaco

Huanchaco, (Nuevo Norte).- Una Mesa Técnica de Trabajo, llevada a cabo en el auditorio de Sedalib, tuvo como objetivo principal explicar y clarificar la urgente necesidad de implementar soluciones definitivas para evitar el continuo daño ambiental a los totorales de la zona.

El Ing. Juan Mimbela León, Subgerente de Aguas Residuales de Sedalib, indicó que paradójicamente, mientras Huanchaco sufre los desbordes, existen 16 mil hectáreas de zona árida al norte de Trujillo que no pueden ser desarrolladas por falta de agua.

El Ing. Mimbela resaltó el potencial de utilizar las aguas residuales tratadas de alta calidad para regar estas áreas.

"Se tiene que proyectar la puesta en valor de zonas áridas con fines turísticos. "Tenemos al Rededor de 7,000 M3/Día de agua de alta calidad lista para el riego.

La calidad microbiológica y fisicoquímica de las aguas residuales tratadas permite su reúso que podría hacer florecer esas zonas áridas", afirmó.

En este sentido, Sedalib está coordinando con la Gerencia de Medio Ambiente de la Municipalidad de Huanchaco la firma de un convenio que permitirá usar agua tratada con calidad de agua de riego para regar calles sin pavimento, veredas y jardines del distrito como las lomas de Huanchaco y Huanchaquito. Sedalib tiene habilitadas 02 cisternas de 34 M3, que transportará las aguas residuales para regar las zonas áridas. Por su parte, la Ing. Kathy Negrón Túnjar, Jefa de la SUNASS, hizo un llamado enfatizando la responsabilidad de los gobiernos locales en la solución de esta problemática.

Cabe resaltar que las aguas residuales tratadas son preparadas especialmente para este fin, y que se encuentran fuera de la línea de tratamiento convencional, almacenada bajo condiciones especiales para el reúso.

A la reunión asistieron representantes de Sedalib, Sunass, la Gerencia Regional del Ambiente, la Municipalidad de Huanchaquito y la Gerencia de Medio Ambiente de Huanchaco.

GORE gana proceso judicial emblemático para recuperar terreno de 1 hectárea en Parque Industrial

Tras casi 17 años, Gore recuperará terreno valorizado en 2 millones de dólares. Corte suprema de justicia de la república declaró improcedente el recurso de casación interpuesto por juan dolores Namoc medina contra el gobierno regional de la libertad y ordenó desocupar y entregar el terreno de una Hectárea, ubicado en el parque industrial.

Trujillo, (Nuevo Norte).- El Gobierno Regional de La Libertad, ha ganado de manera definitiva un proceso judicial emblemático y ahora recuperará un terreno de aproximadamente una hectárea ubicado en el Parque Industrial de Trujillo en la zona conocida como "El Trébol" al costado del SENATI y paralelo al Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta - EsSalud y del futuro Hospital Regional Docente de Trujillo, es necesario indicar que el predio a recuperar está valorizado en más de US $ 2 millones de dólares.

Así lo informó el procurador regional Pedro Armas Plasencia, asegurando que se trata de una buena noticia para los intereses del estado, y de la Región de la Libertad; y que, a pesar del tiempo transcurrido, que data desde el 2008, ahora, por fin se hizo justicia sobre la propiedad del inmueble.

El funcionario también explicó que, "dicho proceso emblemático sobre reivindicación y accesión data desde el año 2008 contra Juan Dolores Namoc Medina, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en el Parque Industrial de Trujillo, inscrito en la P. E. N° 11014009 de los Registros Públicos de Trujillo y fue ganado tanto en primera como en segunda instancia en el Poder Judicial de la Corte Superior de Justicia La Libertad"; sin embargo, el demandado acudió vía recurso de casación, pero la sala civil Permanente de la Corte Suprema mediante resolución Declararon improcedente este recurso interpuesto por el demandado Juan Dolores Namoc Medina, contra la sentencia de vista.



"Cuando asumí la defensa del Gobierno Regional tomé conocimiento de este proceso emblemático dado su ubicación, valor patrimonial y que actualmente en dicho terreno se ha construido un aparente preventorio de salud; sin embargo, todo ello pasará a manos del Gobierno Regional de la Libertad, manifestó Pedro Armas.

UNT ofrece jornada médica gratuita para población vulnerable de Santiago de Cao

El domingo 13 de julio brindará atención en múltiples especialidades

Santiago de Cao, (Nuevo Norte).- Fiel a su vocación de servicio y compromiso con las poblaciones más necesitadas, la Universidad Nacional de Trujillo (UNT), a través de su Facultad de Medicina, realizará una gran Campaña de Salud Gratuita en el distrito de Santiago de Cao, provincia de Ascope, con el firme propósito de acercar atención médica de calidad a quienes más lo necesitan.

La jornada médica se desarrollará el domingo 13 de julio de 2025, de 8:00 a. m. a 1:00 p. m., en la Casa de la Cultura "Carlos Sánchez Vega" (Santiago de Cao), con el objetivo de brindar atención especializada a niños, niñas, mujeres y adultos en situación de vulnerabilidad.

En esta edición, participan los Departamentos Académicos de Medicina, Ginecoobstetricia y Ginecología, que unirán esfuerzos para ofrecer consultas en más de 15 especialidades: medicina interna, cardiología, gastroenterología, endocrinología, neumología, neurología, urología, dermatología, reumatología, ginecología, cirugía general, otorrinolaringología, pediatría, psiquiatría, rayos X, ecografía, laboratorio clínico, control de embarazo y despistaje de cáncer de cuello uterino.

El Dr. Camilo Peña Quispe, coordinador general de la campaña, expresó que esta iniciativa busca acercar la salud digna y oportuna a quienes muchas veces no pueden acceder a un consultorio. Por su parte, el Dr. Juan Carlos Rojas Ruiz, coordinador del área de Ginecología, reafirmó que todas las atenciones serán completamente gratuitas, en un gesto de solidaridad que refleja el espíritu humano de la universidad.

"Más que una campaña médica, es una jornada de esperanza. Nuestros estudiantes y docentes no solo llevan conocimientos, sino también empatía, escucha y compromiso", señalaron los organizadores.

Esta importante acción social es posible gracias al trabajo articulado con la Municipalidad Distrital de Santiago de Cao y la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad (OMAPED).

Con esta actividad, la UNT continúa sembrando vínculos reales con su comunidad, llevando salud, calidez y servicio donde más se necesita.





Incautan 61 mil cigarrillos de contrabando en mercado Nazareth



La mercancía incautada estaría valorizada en más de S/190 mil

La Esperanza, (Nuevo Norte).- Agentes de la Unidad de Inteligencia Táctica Operativa Urbana (Grupo Terna) retiraron del mercado Nazareth, en el distrito La Esperanza, más de 61 mil cigarrillos presuntamente de contrabando.

De acuerdo a lo informado por la Policía, la mercancía que se vendía al público en diferentes puestos del centro de abastos, estaría valorizada en más de S/190 mil.

Producto del operativo dos personas, cuyas identidades no fueron reveladas, terminaron intervenidas en la comisaría del sector, pues se les sindicó como los responsables de la venta de estos cigarrillos.

Ellos habrían incurrido en la presunta comisión de los delitos como contrabando, receptación aduanera, afectación a la propiedad industrial y atentado contra la salud pública.

COMUNA ALTOTRUJILLANA:

Reconocen a panaderías que participaron en Feria Internacional del Pan

Vienen preparando proyecto de una marca oficial que identifique al pan altotrujillano en otros mercados del país.

Alto Trujillo, (Nuevo Norte).- La Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Alto Trujillo reconoció a las panaderías de ese distrito por la destacada participación que tuvieron en la Feria Internacional del Pan 2025, desarrollada el pasado 29 y 30 de mayo en la Plazuela San Agustín por la Municipalidad Provincial de Trujillo. También reconocieron a 21 panaderías de ese distrito para por la calidad de pan que producen en sus diferentes presentaciones.

Fue el administrador municipal de la comuna altotrujillana, Joseph Cubas Tejada, quien entregó los reconocimientos consistentes en diploma de honor y un saco de harina a cada una de las cuatro que dejaron en alto el nombre del mencionado distrito, como Panadería Jhordi, Panificadora GR, Panadería Flores y Panadería La Pinche Malu.

"Este reconocimiento se entrega como muestra de gratitud por la valiosa contribución a la economía de nuestro distrito, ejemplo de emprendimiento y perseverancia en el rubro de la panificación. Gracias por el esfuerzo y compromiso en la preservación de nuestras tradiciones y al bienestar de la población con un producto que hace miles de años nos acompaña en nuestras mesas", dijo el funcionario durante la ceremonia realizada en el auditorio de palacio municipal.



Joseph Cubas anunció que la Municipalidad Distrital de Alto Trujillo viene desarrollando un proyecto para crear una marca oficial denominada "Alto Trujillo", que integrará diversas expresiones locales como el arte, la artesanía, la panadería y la gastronomía, entre otros sectores.

"Estamos trabajando en una marca para el pan de Alto Trujillo, que nos permita impulsar el producto en los mas importantes mercados del país".

Extorsionadores detonan dinamita en una casa en Trujillo

Trujillo, (Nuevo Norte).- Otra vez las organizaciones criminales que se dedican a perpetrar extorsiones desataron el terror en una familia de emprendedores. El último jueves a las 9 de la noche, los maleantes llegaron hasta una vivienda situada en la urbanización Sol de Chacarero, en Trujillo, y detonaron una potente carga de dinamita.

En la vivienda de cuatro pisos se encontraban sus habitantes, quienes quedaron aterrados por el fuerte estruendo. El estallido de la dinamita provocó daños a la puerta de la reja del inmueble y destruyó vidrios de las ventanas de las casas contiguas.

Un joven estudiante que se encontraba realizando una exposición virtual vía Zoom, tuvo que abandonar todo y salir huyendo de su habitación cuando la dinamita explotó. Sus compañeros que estaban conectados se preguntaban qué había sucedido. "Fue una bomba, ¿escucharon?", se preguntaban.

Los policías han pedido las imágenes de las cámaras de seguridad instaladas en las casas vecinas.

Exposición itinerante por los 200 años de El Peruano llega al Museo de Sitio de Chan Chan

Muestra está compuesta por resoluciones, portadas y páginas centrales relacionadas a la ciudad y región

Huanchaco, (Nuevo Norte).- La exposición itinerante "El Peruano: 200 años preservando la memoria y narrando nuestra historia", que presenta contenidos históricos relacionadas a Trujillo y la región La Libertad, fue llevada al Museo de Sitio del Complejo Arqueológico Chan Chab, Patrimonio Mundial.

La muestra, que destaca en portadas, resoluciones y páginas centrales, algunos de los hechos que han marcado la historia de trujillanos, fue instalada específicamente en el bosquecillo de Chan Chan, muy cerca del escenario que sirve para las actividades por el programas Museos Abiertos, donde el público en general puede acceder sin dificultad.

David Calderón de los Ríos, titular de la Dirección Desconcentrada de Cultura La Libertad, agradeció a El Peruano por permitir que la exposición llegue a Chan Chan, y destacó la misión de informar del diario más antiguo en circulación del país y el continente, pese a todas las adversidades que han pasado en estos 200 años.

De igual manera, expresó emoción al ver la resolución que delimita la zona arqueológica de Chan Chan, así como aquella que le brinda la jerarquía cuatro, un reconocimiento que resalta la excelencia de este destino turístico del país.

Asimismo, remarcó la página donde se habla del vate universal César Vallejo, y otros escritores notables como Ciro Alegría y José Watanabe.

"Otra publicación importante que yo destaco, por la coyuntura actual, es la visita del papa Francisco, cuyo sucesor, el papa León XIV, tiene una conexión importante con el país, así como con Trujillo, y por ello se está promoviendo una ruta turística religiosa", mencionó.

Calderón dijo que la exposición estará en Chan Chan por un tiempo, y luego será llevada a plazuelas, parques, colegios, instituciones públicas, ente otras, a fin de que llegue a la mayor cantidad de la población.

La exposición es una actividad conmemorativa por el bicentenario del Diario Oficial El Peruano, la misma que se replicará en otras ciudad como Chiclayo, Cusco, Lima, entre otras.





Beca Hijos de Docentes: este lunes 16 de junio vence el plazo para postular a convocatoria

Se ofrecen 800 becas integrales para estudios de pregrado en universidades o institutos públicos o privados

Este lunes 16 de junio, a las 23:59 horas, se cierra el plazo para postular a la Beca Hijos de Docentes, convocatoria 2025, la oportunidad que brinda el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec) y permite estudiar una carrera profesional en universidades, institutos o escuelas superiores con todos los gastos cubiertos por el Estado peruano.

El programa del Ministerio de Educación ofrece en la actual convocatoria 800 vacantes para los egresados de la secundaria con alto rendimiento académico y cuyos padres sean maestros de la Carrera Pública Magisterial (CPM). Del total de becas, 400 se destinarán a aquellos que no hayan iniciado en la educación superior y las otras 400 para quienes se encuentren en curso.

La postulación es virtual y gratuita, a través del módulo Sibec ubicado en la página web del Pronabec. Los seleccionados se conocerán el 22 de julio, quienes deberán de aceptar la beca desde el 23 al 31 de julio. Así, obtendrán la condición de becarios y accederán a todos los beneficios.

Los interesados en participar también deben de tener como máximo 22 años (aquellos que no comenzaron su carrera) o menos de 29 años (quienes iniciaron su carrera), y hayan ingresado a una universidad o instituto elegible para iniciar o continuar estudios desde el 2025-II o 2026-I.

Los becarios, además, tendrán cubiertos sus gastos académicos y no académicos durante su formación profesional, como la matrícula, las pensiones de estudios, la alimentación, el alojamiento, la movilidad local, entre otros. Asimismo, recibirán acompañamiento socioemocional y de bienestar permanente para que puedan culminar sus estudios con éxito.

Paro de Sutramun termina en enfrentamiento con simpatizantes del alcalde en Chimbote

Chimbote (Nuevo Norte).- El paro de 24 horas que acató el jueves el Sindicato Unificado de Trabajadores Municipales de Chimbote (Sutramun) terminó en un enfrentamiento verbal y físico con simpatizantes del alcalde Felipe Mantilla Gonzáles, quienes sorpresivamente llegaron hasta el frontis de la Municipalidad Provincial del Santa, donde protestaban los servidores ediles.

Desde muy temprano, los trabajadores del Sutramun se concentraron en los exteriores de la sede municipal, donde con carteles y arengas acataban pacíficamente su paro en rechazo a la oferta salarial presentada por la gestión edil. Mientras tanto, los efectivos policiales resguardaban la puerta de ingreso de la comuna.

De un momento a otro aparecieron pobladores, quienes con carteles y arengas expresaban su respaldo al burgomaestre. Esto fue tomado como una provocación por el sindicato, lo que terminó en enfrentamientos, empujones y agresiones físicas y verbales.

La Policía tuvo que intervenir para evitar que las agresiones lleguen a mayores. Los trabajadores municipales alegaban que estas personas habían sido enviadas por los funcionarios de la comuna para petardear la protesta del Sutramun.

Por su parte, los pobladores dijeron que habían llegado por su cuenta desde diversos pueblos de Chimbote y Nuevo Chimbote para darle el seguimiento al proceso de titulación de sus lotes, pero expresaron su malestar porque no podían ser atendidos por el paro de los trabajadores municipales.

Sin embargo, la secretaria general del Sutramun, Yasmín Baltazar Pérez, salió a encararlos. "Estas personas han venido a atacar a los trabajadores en esta protesta pacífica. Una señora ha intentado agredir. Esto es una provocación. Sabemos que fueron convocados por los trabajadores de Participación Vecinal para apoyar al alcalde (Felipe Mantilla) con el fin de interrumpir este paro de 24 horas", dijo la dirigenta.

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote recibe licencia institucional

Logro representa nuevo inicio institucional para la Uladech, luego que en 2021 se denegara su licenciamiento. Así, se adhiere a las siete universidades que han conseguido su licencia bajo la modalidad de licenciamiento para universidades nuevas.



Chimbote (Nuevo Norte).- Tras verificar el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC) establecidas por la normativa vigente, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) otorgó la licencia institucional a la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote (Uladech), en la región Áncash.

La Resolución N.º 15-2025-SUNEDU/CD, publicada ayer en el diario oficial El Peruano, señala que durante el proceso de evaluación, la Sunedu verificó el cumplimiento de 27 indicadores relacionados con seis condiciones básicas de calidad, que incluyen: modelo educativo, gobierno y gestión institucional, infraestructura, recursos docentes, desarrollo de investigación, responsabilidad social y transparencia.

Entre los aspectos más destacados del nuevo licenciamiento institucional, se encuentra la oferta académica compuesta por tres programas presenciales: Contabilidad, Educación Inicial y Psicología. Estos programas se desarrollarán en una infraestructura moderna y funcional que incluye 15 aulas, 4 talleres, 2 laboratorios, una biblioteca y espacios para servicios complementarios distribuidos en dos locales plenamente habilitados.

Su equipo docente está conformado por 30 profesionales, con un 25 % de ellos a tiempo completo, incluyendo cuatro docentes inscritos en el Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica (Renacyt).

Además, se han establecido políticas de responsabilidad social y bienestar universitario, que contemplan servicios de salud, programas de inserción laboral, prevención del acoso y actividades deportivas, artísticas y culturales, fortaleciendo así el soporte integral al estudiante.

En ese contexto, la universidad chimbotana ha proyectado una inversión de S/56.1 millones para el periodo 2023–2026, lo que garantiza la sostenibilidad financiera del proyecto educativo.

Roban objetos litúrgicos en el templo Santiago Apóstol de Cochapetí

"Este hecho es una grave ofensa a la fe del pueblo de Dios", indicó el Santuario Nuestra Señora del Rosario de Huarmey.

Huarmey (Nuevo Norte).- Desconocidos robaron una custodia, un crucifijo de plata y oro, y la corona de plata de la Virgen Dolorosa del templo Santiago Apóstol, ubicado en el distrito de Cochapetí, provincia de Huarmey, región Áncash.

El Santuario Mariano Nuestra Señora del Rosario de Huarmey denunció, a través de su página de Facebook, que el hecho "no solo constituye un delito contra la propiedad, sino también una grave ofensa a la fe del pueblo de Dios".

La comunidad religiosa pidió a los fieles colaborar con cualquier información que permita identificar a los responsables e hizo un llamado al respeto por los lugares sagrados.

Tras la denuncia, la Policía Nacional ya inició las diligencias correspondientes.



Intervienen a hombre por suplantación de identidad y trata de personas

Huaraz (Nuevo Norte).- La Policía Nacional detuvo a un hombre identificado con las iniciales P.W.S.R. (42), quien conducía un automóvil y se presentó con una identidad falsa. El sujeto, además, registraba una requisitoria vigente por el delito de trata de personas.

La intervención se realizó durante un operativo en el distrito de Huaraz, región Áncash, a cargo del personal policial de la Unidad de Tránsito y Seguridad Vial. Al momento de ser abordado, el intervenido intentó engañar a los agentes entregando una licencia de conducir a nombre de otra persona.

Tras verificar su información, los efectivos policiales comprobaron que sobre él pesaba una orden de captura emitida por el Juzgado Penal Colegiado de Huaraz.

El detenido fue trasladado a la sede policial para continuar con las diligencias de ley; mientras que el vehículo en el que se desplazaba fue llevado al depósito de la Municipalidad Provincial de Huaraz.



Alcalde de Marcabalito colocó primera piedra de polideportivo en el "Desvío"

Marcabal (Nuevo Norte).- Descentralizar las inversiones a todas las comunidades de Marcabalito, siempre ha sido una de las políticas de gestión del alcalde, Prof. Wálter Braulio Ármas Monzón, quien el pasado 05 de junio visitó el caserío de "Desvío" donde participó en una ceremonia de colocación de la primera piedra para el inicio a la construcción de un moderno polideportivo, que beneficiará a cientos de familias de esta comunidad.

En este importante acto también asistieron las autoridades locales, funcionarios municipales, integrantes del concejo municipal y población en general.

Durante la ceremonia, la máxima autoridad edil, expresó su firme agradecimiento y compromiso para impulsar el deporte no solo en este caserío, sino también, en otras comunidades, a fin de que los niños y jóvenes tengan la oportunidad de recrearse y aprovechar su tiempo libre para desarrollar su talento en el deporte. Pero, además, inversiones como estas ayudarán a impulsar la economía generando puestos de trabajo.

Por otro lado, el burgomaestre también señaló que se continuará trabajando para cerrar brechas que todavía existen en el distrito, una de las metas que se plantea, es poder ejecutar lo más pronto, tres puentes carrozables en la parte alta de este distrito.

Cabe señalar que, esta moderna infraestructura deportiva se hace realidad, gracias a la gestión de nuestro alcalde Wálter Armas ante el gobierno regional de La Libertad, desde donde se ha podido gestionar un presupuesto de 3,496,178.59 soles para realizar la construcción de este moderno polideportivo; asimismo, la Municipalidad Distrital de Marcabalito se encargó de la elaboración del expediente técnico, y contempla un tiempo de ejecución de cinco meses.



La infraestructura comprende la construcción en un área de más de 3 mil metros cuadrados, un campo deportivo con gras sintético, cerco perimétrico metálico, servicios higiénicos para hombres y mujeres, graderías, cobertura metálica (techo); áreas recreativas, áreas de circulación y un pórtico de ingreso.

Parroco de Julcán anuncia plan pastoral enfocado a la familia

Pataz (Nuevo Norte).- El padre Rudy Castro Ferrer, párroco de la Parroquia San Juan Bautista de la provincia de Julcán, manifestó que, hace un año está a cargo de esta parroquia que comprende, también, el distrito de Salpo. Por ello, la necesidad de elaborar un plan pastoral que tenga como centro a la familia y la sinodalidad.

Según la difusión en la emisora local Chami Radio, este plan pastoral compromete a las instituciones públicas y los docentes de religión que hacen un gran trabajo evangelizador con los niños y adolescentes, pero es en la familia donde se enseñan los valores cristianos. Además, en las familias se trabajará el tema de la sinodalidad, es decir, caminar juntos, una herencia que nos dejó el papa Francisco.

Este plan contempla las visitas continuas a las comunidades en donde los agentes pastorales ayudarán en comunicar a la iglesia sus necesidades espirituales, además de reforzar la fe a través de las fiestas patronales rescatando con mayor fuerza las actividades religiosas y la importancia de la eucaristía en la vida de todo católico cristiano.



Casi un centenar de beneficiarios cuenta la olla común de Campo Bello en Otuzco

Otuzco (Nuevo Norte).- Ronal Reyes Zavaleta, secretario almacenero de la olla común de Campo Bello dijo que cuentan con 34 socias y 90 beneficiarios en la olla común. Las beneficiarias se turnan cada tres por días para cocinar, los lunes, miércoles y viernes. Los menús lo sugiere la junta directiva previas reuniones.

Los alimentos les provee la Municipalidad Provincial de Otuzco cada tres meses consistente en arroz, haba, trigo, fideos, leche, entre otros, más una subvención de 920 soles para compras adicionales a la preparación.



Intervienen a dos sujetos que habrían robado un mototaxi en Pacasmayo

Pacasmayo (Nuevo Norte).- Personal del Departamento de Investigación Criminal de Pacasmayo, intervino a dos personas, sindicadas como presuntos autores de los delitos, contra el patrimonio, hurto agravado; contra la seguridad pública - peligro común, porte y uso de munición, fabricación, suministro; y contra la salud pública, tráfico ilícito de drogas.

De acuerdo a información policial, la intervención se produjo la noche del martes 10 de junio, en la carretera de penetración al Balneario El Milagro, del distrito de Pacasmayo. Los involucrados fueron identificados como Reynaldo Rivera Conde (28) y José Alexander Vega Quiroz (21).

Según se indicó, a las 7 de la noche del día martes 10 de junio, el personal policial desplegó acciones de investigación para ubicar y recuperar el vehículo menor, una mototaxi color rojo, con placa de rodaje 33011K sustraído el mismo día, aproximadamente a las 5.15 de la tarde. La mototaxi fue robada del frontis del local del instituto Jorge Desmaison Seminario, en la calle Sarmiento, del distrito de Pacasmayo, donde había sido estacionada por su conductor.

Tras un intento de fuga, el personal policial intervino al conductor de una mototaxi, al que se le identificó como Reynaldo Rivera Conde (28), natural de Lima, y residente en calle la Guadalupe, Pacasmayo. Tras confirmarse que conducía la unidad menor reportada como robada, se procedió al interrogatorio y señaló que el autor del robo habría sido una persona a la que llamaba "Gordo Vega", quien se encontraría en la institución educativa nocturna Antonio Raimondi, de Pacasmayo; lugar donde se intervino y detuvo a quien se identificó como José Alexander Vega Quiroz (21), natural de San Pedro de Lloc, y residente en calle Juan Velasco Alvarado, sector Barrios Unidos, distrito Pacasmayo.

CONFLICTO EN MEDIO ORIENTE

Irán lanza una tercera oleada de misiles contra Israel

Irán lanzó una tercera oleada de misiles contra Israel pasada la medianoche de este viernes, que hicieron saltar las alarmas en amplias zonas del país y se vieron en el cielo de Jerusalén, donde se escucharon explosiones, sin que por el momento se sepa de las interceptaciones o de que alguno haya caído a tierra.

Pasada la 01:00 hora local de este sábado (22:00 GMT del viernes), el Ejército informó de que se habían activados las alarmas antiaéreas en varias zonas de Israel "tras la identificación de misiles procedentes de Irán hacia el Estado de Israel".

"Las Fuerzas de Defensa de Israel están operando para interceptar y atacar donde sea necesario para eliminar la amenaza", indicó en un comunicado.

Qué dice Israel

El Ejército israelí afirmó haber recibido información de "varios proyectiles caídos" en Israel tras la tercera oleada de ataques lanzados por Irán contra territorio israelí.

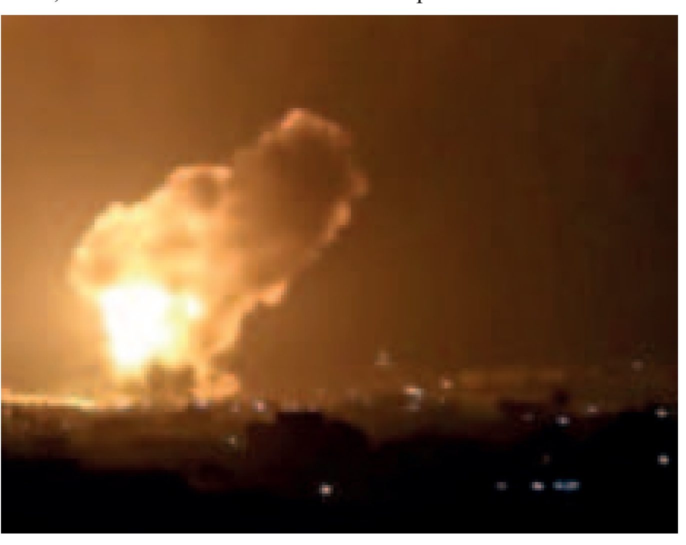
"En la última hora se lanzaron decenas de misiles desde Irán hacia el Estado de Israel. Algunos misiles fueron interceptados", dice el Ejército en un mensaje.

"Las fuerzas de búsqueda y rescate operan actualmente en varios puntos del país donde se recibieron informes de proyectiles caídos", añade.

Medios israelíes reportaron "varios impactos" en el área de Tel Aviv en esa tercera oleada, en la que la prensa hebrea afirma que se produjeron al menos cuatro heridos, que se suman a las 34 personas heridas en oleadas precedentes en el área de Tel Aviv.

Se produjo en la madrugada de este sábado, cuando los misiles hicieron saltar las alarmas en amplias zonas del país y se vieron en el cielo de Jerusalén, donde se escucharon varias explosiones posiblemente de las interceptaciones. Por el momento, no se han reportado impactos en la ciudad santa.

Al menos 34 personas resultaron heridas, dos de ellas en estado crítico, en las dos primeras oleadas de misiles de Irán contra Israel de este viernes y están siendo tratadas en los hospitales Sheba, Beilinson e Ichilov de Tel Aviv; mientras los bomberos trabajan para rescatar a las personas atrapadas en un edificio que sufrió daños.



Fiscalía condenó 546 implicados en delitos de corrupción de funcionarios el presente año

De enero a abril

Un total de 546 personas fueron condenadas entre enero y abril de 2025, como resultado de la labor desplegada por las Fiscalías Provinciales Especializadas en Delitos de Corrupción de Funcionarios a nivel nacional, de acuerdo a un reciente balance estadístico elaborado por la coordinación nacional de este subsistema del Ministerio Público.

Entre las 261 sentencias condenatorias, figuran 257 funcionarios públicos, 139 servidores y 150 particulares. La lista de estos fallos está encabezada por gerentes, policías, alcaldes y docentes.

Este balance, periódicamente elaborado por la Coordinación Nacional de las Fiscalías Anticorrupción para monitorear la productividad de los 152 despachos fiscales a nivel nacional, permite conocer los principales resultados de la labor desempeñada por el personal fiscal, peritos y administrativos para combatir los delitos contra la administración pública.

Se debe resaltar también las sanciones económicas impuestas contra los acusados, a pedido del Ministerio Público, según el balance anticorrupción. Al respecto, se logró que se imponga más de 44 millones de soles como reparación civil a favor del Estado.

El coordinador nacional de las Fiscalías Especializadas en Delitos de Corrupción de Funcionarios, fiscal adjunto supremo Mirko Cano Gamero, enfatizó la importancia de estos resultados.

"Cada sentencia y acciones que los fiscales anticorrupción realizan es un reflejo de la voluntad inquebrantable de los miembros de nuestro subsistema para combatir eficazmente todo acto delictivo que atente contra los recursos del Estado. El mensaje es claro: la corrupción no será tolerada y los responsables, sin importar su cargo o posición, enfrentarán todo el poder de la ley", enfatizó.



Asimismo, el balance señala también que se han ejecutado 94 operativos y megaoperativos con el apoyo de las respectivas dependencias policiales, teniendo como resultado la incautación de 649,105 soles.

La misión de las Fiscalías Anticorrupción es clara: perseguir el delito, sancionar la impunidad y fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones que deben servir a la sociedad y no a intereses particulares.

RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO

Ante la Oficina de Registro de Estado Civil que funciona en la Municipalidad Distrital de Paiján, se ha presentado la ciudadana SONIA VICTORIA SERRANO ALVAREZ, identificada con DNI Nº18905761, solicitando la Rectificación Administrativa de su Acta de Nacimiento Nº 245 del año 1974, solicitado con expediente N°4543- 2025-UGDAC/MDP del día 12 de junio del 2025, debido a que se ha omitido el primer prenombre de la madre de la titular; siendo lo correcto y completo: MARIA TERESA ALVAREZ MENDOZA, y no como se ha consignado en dicha acta. Se efectúa la presente publicación de conformidad con el Artículo 73° del D.S. 015-98-PCM. Paiján, 13 de junio del 2025. C.P.C. José Santos Quezada Tiznado. Jefe de la Oficina de Registro Civil.

RECTIFICACIÓN DE ACTA DE MATRIMONIO

Ante la Oficina de Registro de Estado Civil que funciona en la Municipalidad Distrital de Paiján, se ha presentado la ciudadana CELEDONIA SERAFINA VILLALOBOS DELGADO, identificada con DNI Nº. 17999782, solicitando la Rectificación Administrativa de su Acta de matrimonio Nº28 del año 1983, solicitado con expediente N°4393 -2025-UGDAC/MP del día 10 de junio del 2025, debido a que se existe error en el primer prenombre de la contrayente, siendo lo correcto y completo: CELIDONIA SERAFINA VILLALOBOS DELGADO y no como se ha consignado en dicha acta. Se efectúa la presente publicación de conformidad con el Artículo 73° del D.S. 015-98-PCM. Paiján, 12 de junio del 2025. C.P.C. José Santos Quezada Tiznado. Jefe de la Oficina de Registro Civil.

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282- TRUJILLO, JAIME DANIEL NICHO OSORIO, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE JAIME ROGER NICHO CRUZ, FALLECIDO EN TRUJILLO EL 19 DE MAYO DEL 2025, Y SEÑALANDO COMO SU ÚNICO HEREDERO A: JAIME DANIEL NICHO OSORIO, EN SU CONDICIÓN DE HIJO DE EL CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 04-06-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. 14/06/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282 TRUJILLO, LUZ EDITH MORAN VEGA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE OSCAR TEODORO BONIFACIO ROSAS, FALLECIDO EN TRUJILLO EL 26 DE MAYO DEL 2025, Y SEÑALANDO COMO SUS ÚNICAS HEREDERAS A: LUZ EDITH MORAN VEGA, EN SU CONDICIÓN DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE, Y A: DAIRA ABIGAIL BONIFACIO DIESTRA, EN SU CONDICIÓN DE HIJA DE EL CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 04-06-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA.

Lambayeque celebró Día del Perro sin pelo del Perú: un homenaje a la cultura nacional

Lambayeque (Nuevo Norte).- La Unidad Ejecutora 005 Naylamp y la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Lambayeque celebraron en la tarde el Día del Perro sin pelo del Perú, una actividad cultural que busca rendir homenaje a esta emblemática raza canina originaria del país.

El evento reunió en la sede de DDC Lambayeque a entusiastas y amantes de los canes para reconocer la importancia de esta especie en la identidad cultural peruana.

El subdirector de Patrimonio Cultural, Industrias Culturales e Interculturalidad de la DDC Lambayeque, Martín Gómez Acosta, destacó la relevancia del perro peruano, también conocido como perro calato o viringo. Esta singular raza fue declarada patrimonio cultural de la nación en el año 2001, y su origen se remonta a más de 7,000 años, siendo un símbolo de las culturas andinas.

Durante la celebración, los asistentes tuvieron la oportunidad de conocer más sobre la historia del perro peruano, que fue asociado en épocas pasadas con las élites de poder, pero que sufrió un proceso de desprestigio durante la conquista española. A pesar de esto, la especie ha logrado resurgir gracias a iniciativas como las del médico y antropólogo peruano, Pedro Weiss, que han promovido su cuidado y revalorización.

Un momento especial del evento fue la presentación de Tucmi, el perro que representa a la institución y que ha estado en la sede de la DDC Lambayeque durante varios años.

Tucmi, junto a otros ejemplares de la raza que se encuentran en distintos museos de la región Lambayeque, sirvió como símbolo de la conexión entre el pasado cultural del Perú y su presente. Estuvo acompañado por sus "amigos perrunos" Inti, Canelo, Moana, Gringa y Duke.

Declaran de interés nacional mejorar sistema de agua potable en Eten Puerto

Mediante una ley dada por el Congreso, fue declarada de interés nacional la ampliación y el mejoramiento del sistema de agua potable y saneamiento del distrito de Eten Puerto, en Lambayeque,

Lambayeque (Nuevo Norte).- Mediante una ley dada por el Congreso, fue declarada de interés nacional la ampliación y el mejoramiento del sistema de agua potable y saneamiento del distrito de Eten Puerto, en Lambayeque,



Esto se oficializó mediante la ley 32383, emitida por el Congreso de la República, y publicada hoy en la separata de normas legales del Diario Oficial El Peruano.

Cuando esta iniciativa fue debatida y aprobada en el pleno del Congreso, se recordó que la referida jurisdicción distrital cuenta con servicio de agua potable tan solo unas cuantas horas al día.

Asimismo, se indicó que el volumen de dicho elemento que recibe es insuficiente para dar cobertura a toda su población.

A todo ello se añade la existencia de deficiencias en el servicio de saneamiento.

En la ley publicada hoy se indica que los ministerios de Vivienda, Construcción y Saneamiento, y de Economía y Finanzas, así como el Gobierno Regional de Lambayeque, la Municipalidad Provincial de Chiclayo y la Municipalidad Distrital de Eten Puerto realizarán coordinaciones para avanzar en el proceso de ampliación y mejoramiento de la referida red de servicio básico.

La norma lleva las firmas de la presidenta Dina Boluarte, del titular del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, y del presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, así como de la primera vicepresidenta del Poder Legislativo, Patricia Juárez.

Más de 2500 tabletas destinan para fortalecer educación digital en zona rural

Lambayeque (Nuevo Norte).- El Gobierno Regional de Lambayeque, a través de la Gerencia de Educación, recibió un nuevo lote de 2525 tabletas, tras una gestión realizada ante el Programa Nacional de Telecomunicaciones (Pronatel), adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), en un acto que consolida los esfuerzos para reducir la brecha digital en las zonas más alejadas de la región.

Estos dispositivos beneficiarán a escolares de 379 instituciones educativas rurales, vinculadas al proyecto de banda ancha y de interés social de la región.

El gerente regional de Educación, Juan Orlando Vargas Rojas, recibió los equipos en la sede del Ministerio de Transportes, en Lima, acompañado por Edwin Velásquez Morales, jefe de la Oficina de Administración de la Gerencia Regional de Educación.

Sismo en Lambayeque: distrito de Jayanca reportó 106 viviendas afectadas y un colegio

El evento sísmico generó preocupación. Aún no se han reportado víctimas fatales. Sin embargo, varias viviendas en distintas zonas del distrito sufrieron daños significativos.

Chiclayo (Nuevo Norte).- La Municipalidad Distrital de Jayanca, en la región Lambayeque, reportó la afectación de 106 viviendas y un centro educativo de inicial-primaria, a consecuencia del sismo de magnitud 5.1 registrado anoche, informó el presidente de la Plataforma Distrital de Defensa Civil de la comuna y alcalde de esa localidad, Hermes Carrillo Mori.

Según los primeros reportes, las viviendas dañadas se ubican Sancarranco, Ladrillera, Puerto Rico y Noria Nueva. Aunque algunas casas ya mostraban afectaciones previas, el sismo exacerbó la situación, dejando muchas de ellas inhabitables o con daños estructurales considerables.

Además, figura como afectada una institución educativa de inicial y primaria en Sancarranco.

El evento sísmico generó preocupación, pero hasta el momento no se han reportado víctimas fatales. Sin embargo, varias viviendas en distintas zonas del distrito han sufrido daños significativos.



Ascendieron a US$ 26 mil 762 millones, informó ADEX

Exportaciones se incrementaron 26.1% entre enero y abril

Sector creció por 12 meses consecutivos, luego de haber sufrido un retroceso de -6% en abril del 2024.

Gremio sostuvo una reunión de trabajo con el titular del MEF, Raúl Pérez Reyes, a fin de analizar medidas para impulsar el desarrollo del país.

Los despachos peruanos al mundo sumaron US$ 26 mil 762 millones en el primer cuatrimestre del año, reflejando un incremento de 26.1% en comparación al mismo periodo del 2024 (US$ 21 mil 219 millones), informó el Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales de la Asociación de Exportadores CIEN-ADEX.

El presidente del gremio, César Tello Ramírez, destacó que, si bien es una cifra positiva, aún existen desafíos pendientes por superar, como el destrabe de las inversiones privadas, que es la vía más importante para desarrollar el país; por ello, junto a otras instituciones, sostuvo una reunión de trabajo con el ministro de Economía y Finanzas (MEF), Raúl Pérez-Reyes Espejo.

Señaló que, en general, los comentarios del titular de esa cartera reflejaron su voluntad de mantener su compromiso con el crecimiento económico, de ahí que el shock desregulatorio haya sido uno de los temas abordados, pues apunta a eliminar o simplificar las normas que obstaculizan los nuevos flujos de capital.

El diálogo incluyó también el fortalecimiento de las mesas ejecutivas, la continuidad del mecanismo de Obras por Impuestos (OxI), la aprobación de la nueva Ley Agraria, la modificación del reglamento de la Ley 31969 –que promueve el empleo en sectores como textil, confecciones, agroexportación y agroindustria–, la permanencia del Drawback, entre otros.

"Los empresarios necesitamos un entorno con reglas estables, políticas consistentes y estabilidad jurídica. Un Congreso comprometido con esta visión es clave, no hay espacio para nuevas leyes que distorsionen el mercado laboral, desalienten la inversión o generen sobrecostos innecesarios", refirió.

Se debe indicar que, con el alza de 28.2% en abril último (US$ 6 mil 432 millones), las exportaciones acumularon un crecimiento de 12 meses consecutivos, luego de experimentar un retroceso de -6% en abril del año pasado.

Portafolio primario

Según el 'Reporte de Exportaciones-Abril 2025' del CIEN-ADEX, los envíos tradicionales entre enero y abril ascendieron a US$ 19 mil 767 millones, mostrando una variación positiva de 26.3% y representando el 73.9% del total.

La minería fue la actividad líder con US$ 17 mil 280 millones (aumento de 27.9%) gracias a los mayores despachos de cobre y oro en bruto, que en conjunto concentraron el 63.2% de los envíos primarios. Le siguieron los hidrocarburos y pesca tradicional con incrementos de 0.3% y 68.2%, respectivamente, y el agro con una caída de -27%.

China fue el principal mercado de esta oferta (48.7% del total). Completaron el top ten Emiratos Árabes Unidos, Canadá, India, Japón, EE.UU., Suiza, Corea del Sur, Alemania y Brasil.

No tradicional

Por su parte, los envíos con valor agregado sumaron US$ 6 mil 995 millones, reflejando una evolución de 25.5% con relación al mismo lapso del 2024 (US$ 5 mil 573 millones) y agrupando el 26.1% de las exportaciones totales.

De sus 11 sectores, 9 cerraron en azul: agroindustria (28.3%), químico (18.9%), siderometalurgia (32.5%), pesca y acuicultura (51.1%), confecciones (14.6%), metalmecánica (39.9%), textil (16.2%), joyería (10.6%) y varios –papel, pieles y cuero, calzado y otros– (2.5%); mientras que la minería no metálica (-6.9%) y maderas (-20.6%) terminaron a la baja.

La partida que resaltó por monto US$ FOB fue la de uvas frescas (US$ 742 millones) con un incremento de 56%. Otras fueron las paltas, pota congelada, arándanos, mangos, cacao, alambre de cobre refinado, fosfatos de calcio naturales, cinc sin alear, entre otros.

EE.UU. (US$ 2 mil 130 millones) se posicionó como el destino líder al concentrar el 30.4% del total despachado al mundo por este rubro, con un aumento de 29%. Completaron el top ten Países Bajos, Chile, España, China, España, Ecuador, México, Colombia, Cora del Sur y Brasil.

En el periodo enero-abril del 2025 se registraron 3 mil 266 productos exportados (31 más frente al mismo cuatrimestre del 2024), los cuales fueron enviados por 6 mil 081 empresas, 341 más que al similar lapso del año pasado a un total de 151 países.

Datos

-Entre enero y abril, el 74.8% del valor de las exportaciones fue realizada a través de la vía marítima, el 21.7% por la vía aérea y el 3.2% por la terrestre/carretera.

-La balanza comercial cerró con un superávit de US$ 7 mil 529 millones. Las exportaciones sumaron US$ 26 mil 762 millones y las importaciones US$ 19 mil 233 millones.

-Puede descargar el Reporte de Exportaciones del CIEN-ADEX.

SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

El SR. Walter Braulio Armas Monzón, alcalde de la Municipalidad Distrital de Marcabal, hace de conocimiento al público que los siguientes predios, se encuentran en proceso de saneamiento físico legal, de conformidad con el artículo 251° del D.S. N°008-2021-VIVIENDA, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real, puedan formular oposición en el plazo de 30 días, contados a partir de la presente publicación:

PREDIOS/INMUEBLES/AREA/UBICACIÓN	ANTECEDENTE REGISTRAL	ACTO DE SANEAMIENTO	USO
"POLIDEPORTIVO", área de **0.0846 ha.** y un perímetro de **136.67 ml.**, ubicado en el Centro Poblado Marcabalito, distrito Marcabal, provincia Sánchez Carrión y departamento La Libertad.	No tiene	Inmatriculación o primera inscripción de dominio	Recreación
"PLAZA DE ARMAS", área de **0.2388 ha.** y un perímetro de **199.02 ml.**, ubicado en el Caserío de Shita, distrito Marcabal, provincia Sánchez Carrión y departamento La Libertad.	Partida N° 04025195 Oficina Registral Huamachuco	Independización con cambio de titularidad	Recreación
"PLAZA DE ARMAS", área de **0.1555 ha.** y un perímetro de **228.85 ml.**, ubicado en el Caserío de Lluchupata, distrito Marcabal, provincia Sánchez Carrión y departamento La Libertad.	Partida N° 04025195 Oficina Registral Huamachuco	Independización con cambio de titularidad	Recreación

Marcabal, 14 de Junio del 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **RICHARD FABRICIO LONGA BARRETO**, de treinta y cuatro años de edad estado civil divorciado, natural del distrito de Trujillo, nacionalidad peruana, ocupación Ingeniero de Industrias Alimentarías, identificado con D.N.I. N°.46762503, con domicilio en la Mz.53, Lote 04, II Etapa, Las Lomas, jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña **KATHERINE GIL HUAMAN**, de treinta y dos años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Jaén, nacionalidad peruana, ocupación Obstetra, identificada con D.N.I. N°.71224988, con domicilio en el pasaje Manzanares s/n, PP.JJ. Monserrate, jurisdicción del distrito de Trujillo. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 10 de junio del 2025

Abog. Emilia del Rosario Aguilar Pereira
Jefe Unidad de Registros Civiles

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **JEAN ALBERTO KRISTIAN MONTES ALAYO**, de 32 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación ING. QUÍMICO, domiciliado en URB. LOS ROSALES DE SANTA INES, MZ. B, LOTE 3 y Doña: **GABRIELA DEL PILAR UCAÑAN FLORES**, de 31 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación LICENCIADO EN MARKETING, domiciliada en URB. LOS ROSALES DE SANTA INES, MZ. B, LOTE 3. Van a contraer Matrimonio Civil en RESTAURANTE SOL Y FIESTA, CAMPIÑA DE MOCHE. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 13 de Junio del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **ROBERTO SERRANO CHAVEZ**, de 51 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LIMA, LIMA, LIMA, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación TÉCNICO EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ, domiciliado en MZ. M, LOTE 14 C.V. COVICORTI y Doña: **MARIBEL ANGELICA ARIAS VELASQUEZ**, de 49 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, ASCOPE, SANTIAGO DE CAO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ING. DE COMPUTACIÓN Y SISTEMAS, domiciliada en MZ. M, LOTE 14 C.V. COVICORTI. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON DE EVENTOS VILLA MONTE AV. VILLARREAL MZ. H LOTE 01 URB. PALMERAS DEL VALLE. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 03 de Junio del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don **HENRY ALEXANDER VEGA LOYOLA**, de treinta y seis años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de Trujillo, nacionalidad peruana, ocupación conductor, identificado con D.N.I.No.45297231, con domicilio en la Mz.J, Lote 2, jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña **SAMMANTA MARGIORI ALFARO JARA**, de veinte y seis años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Trujillo, nacionalidad peruana, ocupación recepcionista, identificada con D.N.I. No.74981573, con domicilio en la calle José Gálvez No. 473 - Chicago, jurisdicción del distrito de Trujillo. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 12 de junio del 2025

Abog. Emilia del Rosario Aguilar Pereira
Jefe Unidad de Registros Civiles

Irán sufre una nueva oleada de ataques de Israel

Teherán (Agencias).- Irán sufrió este viernes una nueva oleada de ataques israelíes en varios puntos de su territorio, incluida la principal planta nuclear del país en Natanz, informaron medios iraníes, en medio de las promesas de venganza del país persa.

"Renovados ataques contra la instalación nuclear de Natanz, Tabriz y Shiraz", informó el medio Iran Nuances, que publicó imágenes de un edificio en llamas que parecía ser la planta de uranio.

La principal planta de enriquecimiento de uranio iraní, Natanz, ya fue atacada esta madrugada, según confirmó el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Otros medios informaron de bombardeos contra la ciudad de Tabriz, en el noroeste iraní, urbe que alberga la base militar aérea de Fakouri.

Las autoridades iraníes no confirmaron estos nuevos ataques, que se producen después de que esta madrugada Israel atacase un centenar de objetivos en suelo iraní.

En esos bombardeos murieron el jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de Irán, el general Mohamad Hosein Baqerí y el comandante en jefe de la Guardia Revolucionaria de Irán, el general Hossein Salamí.

A ellos se sumó el general Gholam Ali Rashid, responsable de la importante base aérea Khatam ol-Anbiya, y seis científicos nucleares en los ataques sin precedentes contra el país persa.

El líder supremo de Irán, Ali Jameneí, nombró a Abdorrahim Musaví como nuevo jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas y al general de división Mohammad Pakpur como comandante en jefe de la Guardia Revolucionaria.

"Con este crimen, el régimen sionista se preparó un destino amargo y doloroso, y sin duda lo recibirá", dijo Jameneí en un comunicado publicado en su página web.

El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, aseguró que Israel actuó de forma "unilateral"

Entre cuerpos y fuego, así escapó el único superviviente del vuelo AI-171 de Air India

Ahmedabad (Agencias).- En la cabina del vuelo AI-171 de Air India, el 12 de junio de 2025, la normalidad se desvaneció en segundos. El avión con destino Londres-Gatwick con 242 personas a bordo pareció estancarse en el aire justo después del despegue, recuerda Vishwash Kumar Ramesh, el único superviviente en la que es ya una de las peores tragedias aéreas del país.



Durante esa pausa en el cielo, las luces verdes y blancas se encendieron, indicando un posible intento de recuperación, antes de que el avión acelerara de nuevo para una toma de altura que nunca se completaría.

Pero en lugar de ganar altura, el avión se estrelló contra una residencia de estudiantes de medicina próxima al aeropuerto, causando la muerte de 241 pasajeros y tripulantes, además de al menos 27 personas en tierra, y generando una profunda conmoción en la India y el mundo entero.

"Justo después de despegar, sentí que el avión se atascaba durante 5 o 10 segundos. Y entonces, una luz verde y blanca se encendió", relató a las camaras del canal estatal indio DD news.

Ramesh, desde su camilla en el Hospital Civil de Ahmedabad, mostró un semblante afectado pero sereno mientras compartió los detalles de su experiencia con el primer ministro, Narendra Modi, durante su visita al lugar del desastre.

"Todo sucedió delante de mis ojos. Ni siquiera puedo creer que sobreviví, porque por un momento pensé que iba a morir. Cuando abrí los ojos, me di cuenta de que estaba vivo, intenté quitarme el cinturón de seguridad y lo logré. Ante mis ojos, las azafatas y otras personas estaban muertas", explicó desde el hospital.

El superviviente, un ciudadano británico de origen indio, aseguró que aterrizó en la planta baja del edificio universitario contra el que se estrelló la aeronave, y que pudo escapar porque a su lado había un espacio abierto.

"Del otro lado estaba la pared del edificio, esa es probablemente la razón por la que otros no pudieron escapar", señaló.

En el intento de huida de la aeronave, Kumar sufrió quemaduras en la mano izquierda. "El fuego me quemó la mano. Después, una ambulancia me llevó aquí al hospital", añadió.

Irán confirma la muerte de Amir Ali Hajizadeh, jefe de la Fuerza Aeroespacial de la Guardia

Teherán (Agencias).- La Guardia Revolucionaria iraní confirmó el asesinato del jefe de la Fuerza Aérea del cuerpo militar de élite, el general Amir Ali Hajizadeh, en la cuarta muerte de un alto cargo militar en los ataques de Israel.



"El general de brigada Hajizadeh, comandante de la Fuerza Aeroespacial del CGRI, fue asesinado", informó la agencia estatal IRNA, citando un comunicado del cuerpo militar.

La Guardia Revolucionaria indicó que Hajizadeh murió junto con un "grupo de valientes y dedicados combatientes de esta fuerza".

Poco antes de la confirmación iraní, el Ejército israelí informó de la muerte del militar responsable del programa de misiles y de drones de la República Islámica.

Según el cuerpo castrense israelí, en los ataques también murieron el comandante de la fuerza de drones, Taher-pour, y el comandante del Comando Aéreo, Davoud Shaykhian.

Líder supremo de Irán promete "destino amargo y doloroso" para Israel

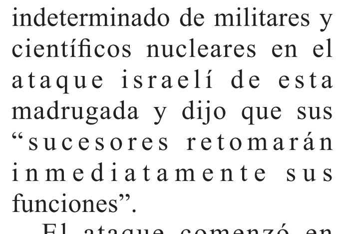
Tehrán (Agencias).- El líder supremo de Irán, Ali Jameneí, prometió este viernes un destino "amargo y doloroso" para Israel tras los ataques en los que confirmó que han muerto altos cargos militares y nucleares iraníes.

"Con este crimen, el régimen sionista se preparó un destino amargo y doloroso, y sin duda lo recibirá", aseveró Jameneí en un comunicado publicado en su página web.



La máxima autoridad política y religiosa de Irán aseguró que Israel recibirá un "severo castigo" tras revelar su "naturaleza malvada" con ataques contra zonas residenciales de la capital iraní.

El religioso confirmó la muerte de un número



indeterminado de militares y científicos nucleares en el ataque israelí de esta madrugada y dijo que sus "sucesores retomarán inmediatamente sus funciones".

El ataque comenzó en torno a las 3:30 hora local (12:00 GMT) cuando se escucharon fuertes sonidos de explosiones en la capital iraní y se ha extendido a otras zonas del país.

El Ejército iraní afirmó este viernes que Israel y Estados Unidos recibirán una "bofetada contundente" por el ataque israelí en el que murieron el comandante en jefe de la Guardia Revolucionaria de Irán, el general Hossein Salamí, y dos científicos nucleares.

Perú recomienda a connacionales posponer viajes no esenciales a Medio Oriente

Ante el deterioro de las condiciones de seguridad en el Medio Oriente, el Ministerio de Relaciones Exteriores exhorta a los connacionales, que residen o se encuentren temporalmente en esa zona, a posponer viajes no esenciales.

Además, de "contemplar planes de evacuación considerando las rutas comerciales disponibles", indicó la Cancillería a través de un comunicado. También recomienda extremar las medidas de precaución y desplazarse con prudencia siguiendo las indicaciones de las autoridades.

De igual manera, mantenerse informados sobre la evolución de la situación de seguridad mediante canales oficiales.

En el documento, también exhorta a mantenerse atentos ante cualquier información que se publique en las redes sociales del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y de las Embajadas del Perú en Israel, Egipto y Türkiye.

"Si tuvieran pasajes aéreos para salir de dicha zona en los próximos días reconfirmar, con las aerolíneas, sus itinerarios de viaje y estar atentos ante cualquier posible cambio o cancelación de sus vuelos", recalca el comunicado.



Además, la Cancillería recuerda que no se cuenta con representación diplomática ni consular peruana en el Líbano ni en Irán, por lo que los connacionales, en dichos territorios, podrán comunicarse con las misiones en Egipto y Türkiye a través de los siguientes datos de contacto:

Sección Consular de la Embajada del Perú en Egipto
Teléfono de emergencia: (00 20) 122 733 0530
Correo electrónico: consulper-elcairo@rree.gob.pe

Sección Consular de la Embajada del Perú en Israel
Teléfono de emergencia: 00 972 52 7050868
Correo electrónico: consulperu-telaviv@rree.gob.pe

Sección Consular de la Embajada del Perú en Türkiye
Teléfono de emergencia: 00 90 533 041 08 85
Correo electrónico: consulado@embassyofperu.org.tr / peruvize@gmail.com



Perú presenta estrategia para combatir la suplantación de la identidad en América Latina y el Caribe

El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) presentó una estrategia internacional para prevenir y combatir la ciberdelincuencia relacionada a la suplantación de identidad y el uso fraudulento de datos personales en los países de América Latina y el Caribe.

"Los registros civiles e instituciones de identificación debemos trabajar en conjunto para enfrentar los ataques dirigidos a la suplantación de identidad, falsificación de documentos y creación de identidades falsas utilizadas en fraudes migratorios, financiero, electoral y criminales", manifestó Carmen Velarde, jefa del Reniec.

La titular de la institución planteó la iniciativa en la reunión del Comité Ejecutivo del Consejo Latinoamericano y del Caribe de Registro Civil, Identidad y Estadísticas Vitales, integrado por los jefes de las instituciones de Chile, Brasil, Panamá, Honduras y El Salvador.

La estrategia contempla ocho ejes estratégicos, una de ellas es la implementación de un sistema de cruce de información con una alerta temprana interpaís para dar aviso sobre el uso irregular de documentos en trámites migratorios, bancarios y electorales, así como un almacenamiento digital de personas con identidad fraudulenta o clonada confirmada.

Además, el Reniec considera la creación de una plataforma de personas más buscadas por ciberdelitos de identidad y un protocolo de atención de los casos de fraude de identidad para una tipificación común de los delitos digitales relacionados con la identidad.

Esta estrategia, a través de CLARCIEV, busca el respaldo de organismos multilaterales como la OEA, CELAC, CAF, BID, ONU e Interpol.

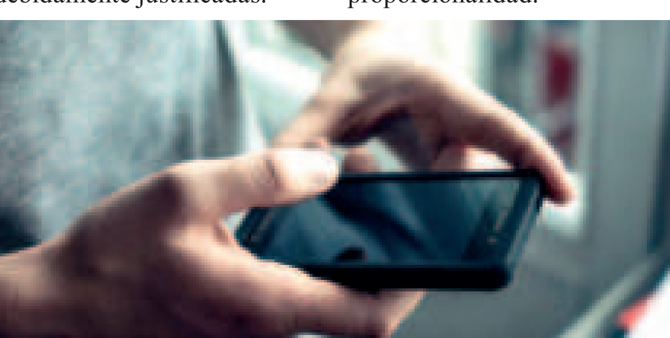
Gobierno promulgó ley que regula el uso de celulares en colegios públicos y privados

El Gobierno de Dina Boluarte promulgó este viernes la ley que regula el uso de teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos similares en todas las instituciones y programas educativos de la Educación Básica, tanto colegios públicos como privados.

Se trata de la Ley 32385, publicada en el diario oficial El Peruano, que establece la restricción del uso de celulares como una medida para reducir la sobreexposición al Internet, combatir el 'ciberbullying', evitar riesgos en la salud y prevenir trastornos de salud mental en los estudiantes, así como promover ambientes sanos de socialización.

Según la normativa, el uso de equipos móviles quedará restringido durante los procesos de enseñanza y aprendizaje en aulas de primaria y secundaria, salvo que su utilización esté expresamente permitida por la institución educativa con fines académicos o que se trate de casos de estudiantes con necesidades especiales, que deberán estar debidamente justificadas.

La ley establece que los directores de los colegios son responsables de implementar los protocolos de actuación para dar cumplimiento a la norma. Asimismo, supervisan su cumplimiento y aplican las medidas correctivas de acuerdo con los criterios de gradualidad, reiteración y proporcionalidad.





Pleno del Congreso otorgó el voto de confianza al Gabinete de Eduardo Arana

El Congreso de la República otorgó la tarde de este jueves el voto de confianza al Gabinete Ministerial que encabeza Eduardo Arana, el cuarto del Gobierno de Dina Boluarte.

Tras unas horas de debate, los legisladores pasaron a la votación cuyo resultado fue 62 votos a favor, 30 en contra y 10 abstenciones, por lo que se aprobó el requerimiento realizado por el nuevo titular del Gabinete Ministerial.

Se requería de mayoría simple para otorgar el voto de confianza del Gabinete Arana, conformado el pasado 14 de mayo luego de que Gustavo Adrianzén renunciara para evitar una censura en el Congreso.

Durante su presentación ante el Pleno, iniciada pasadas las 9 de la mañana, el jefe del Gabinete Ministerial expuso la política del Gobierno de Dina Boluarte de cara al último año de gestión.

Arana mencionó como planteamientos principales del Ejecutivo la lucha frontal contra el crimen organizado, el fortalecimiento del sistema penitenciario, el planteamiento de la ley de terrorismo urbano.

Un policía fallecido y otros tres heridos tras enfrentamiento con delincuentes en SJL

Un policía fallecido y tres heridos dejó un enfrentamiento entre agentes del Grupo Especial contra el Crimen Organizado (GRECCO) y presuntos delincuentes, en el asentamiento humano La Pinela, en el distrito limeño de San Juan de Lurigancho.

El enfrentamiento ocurrió durante una operación de inteligencia del grupo especial policial, que investigaba a un suboficial, identificado como Ángel Paul Galicia (26), por presuntamente estar involucrado en hechos delictivos.

De acuerdo con los testigos, cuatro agentes estacionaron su vehículo a la altura de la cuadra 3 de la calle Los Escritores, frente a una licorería, para monitorear a un grupo de tres personas, quienes, al notar la presencia policial, desataron la balacera.

El enfrentamiento armado se cobró la vida del suboficial de tercera Julio César Calderón (24), de la unidad Grecco, mientras que sus tres compañeros resultaron heridos e inicialmente fueron trasladados al Hospital 10 de Canto Grande para luego ser derivados a nosocomio de la Policía.

Los policías heridos fueron identificados como Alejandro Requejo, Modesto Rodríguez y Jhonny Benancio, quienes tienen impactos de bala en sus piernas.



En tanto, los peritos de criminalística han encontrado hasta quince casquillos de bala en el lugar del enfrentamiento.

Silvia Pérez, tía del suboficial fallecido, criticó que la Policía haya enviado a su sobrino a una operación de seguimiento contra una organización criminal sin equipos de protección, como el chaleco antibalas. Según su relato, el joven se graduó como policía hace un año y, recientemente, culminó el curso de servicio de inteligencia.

De proveedores a mentores financieros: el nuevo rol clave de los padres en el hogar

El rol de los padres en el hogar se ha transformado, ya no se limitan a ser un ejemplo de trabajo, sino que ahora son los principales educadores financieros de sus hijos, así lo destaca Ana María Rivera, jefe de productos pasivos de Caja Piura, quien precisa que esta guía paterna desde la infancia es clave para que las nuevas generaciones tomen decisiones económicas responsables, planifiquen su futuro y valoren la importancia del ahorro.

Ana María Rivera advierte que la educación financiera comienza en casa, y los padres que inculcan hábitos saludables en el uso del dinero contribuyen significativamente al bienestar de sus familias. Caja Piura, en su compromiso con el desarrollo humano y financiero de los peruanos, ofrece herramientas simples, accesibles y cercanas como cuentas de ahorro, préstamos y asesoría personalizada, orientadas a construir una cultura financiera sólida desde la niñez.

En este esfuerzo por construir hogares financieramente responsables, más de 34 mil peruanos vienen impulsando pequeños negocios a través del crédito 'Credifamilia', un producto que responde a la necesidad de muchas familias de generar ingresos propios, fomentar el autoempleo y enseñar con el ejemplo la importancia de invertir con visión, responsabilidad y compromiso. "Cada negocio familiar es también una escuela de vida para los hijos", añade la especialista.

Caja Piura apuesta por el poder transformador de la familia como núcleo de educación y cambio, por eso, promueve contenidos, campañas y productos financieros diseñados para acompañar a los padres en su rol formador, poniendo a su alcance soluciones prácticas que les permitan orientar a sus hijos desde pequeños hacia una vida económica más consciente y organizada

"Enseñar a nuestros hijos a ahorrar, a diferenciar entre necesidad y deseo, y a planificar sus gastos, es una forma poderosa de heredarles no solo bienes, sino una mentalidad que los prepare para enfrentar los retos de la vida", señala Rivera.

El Día del Padre se convierte así en una oportunidad para reflexionar sobre el tipo de legado que se quiere dejar a cada miembro de la familia. Más allá de regalos, Caja Piura invita a los padres a construir un futuro financiero más sólido junto a sus hijos, donde el conocimiento del valor del dinero, la planificación y la previsión se conviertan en pilares del bienestar familiar.



Con más de 40 años de experiencia en el sector, la microfinanciera reafirma su compromiso con los padres del Perú, brindándoles herramientas y oportunidades para que su enseñanza más valiosa no solo se mida en palabras, sino en acciones que forjen generaciones más responsables, emprendedoras y financieramente libres.

CARISMAS DE SANTIDAD

Dedicado al PAPA LEÓN XIV (*)

ÁNGEL LAVALLE DIOS (**)

En cruz se tejieron los caminos
En paralelo las rutas meridianas
Puentes hubo lianas entre continentes
Siempre al sur la constelación iluminante

Àvido el corazón el ànima en su inquietud
Sobre el Qhapac Ñan la brùjula atraída
Y Robert con chullo y desde Illionis
Hermanaron con Perù premonitorias huellas

No hubo confusión de nortes fue guía
La historia y del tiempo sus designios
Los encuentros de Bering y Tiahuanaco
Sentido del presente y del futuro el pasado

Ahora fueron Piura Chiclayo y Trujillo
El norte prometido y la cúpula andina
De trajinada indiferencia y de olvidos
Imanes coloridos para el pincel del Santo

A lomo de caballo el padre Roberto
Por soleadas comarcas peregrinando
De sencillez las semillas esparce
En los corazones fe y esperanza

Extiende con su mirada el abrigo
De sanaciòn bendita el aura
Del divino Niño del Milagro
Salud sobre convalecientes cuerpos

De la mano con Martìn concilia
Disputas discriminación bella
La diversidad y en armoniosa cena
Comparten perro pericote y gato

Son virtudes de la Ciudad de Dios
Y los carismas de Hipona el Elegido
En el cetro fortaleza de Pedro sucesor
Su Santidad LEON XIV en Roma

Compartiendo sigue los aromas y sabores
En su virginal nobleza degustados
Al rescoldo en Tierra de la Amistad
Entre abrasados dichos y fieles Confesiones

Aclamado Robert Prevost Formador
Maestro de vocaciones guìa pastoral
Santo Toribio de Mogrovejo fueron
Y San Carlos y San Marcelo bendecidos

Y sigue el pensamiento alumbrando
El alma la conciencia las claras
Sabidurías del Interior ebanista
Del Exterior a su imagen burilado

Asì seguirá en esencia lo existente
Desde Hipona por Agustìn establecido
Conocer es don de espíritu amoroso
Infinitos mundos acercar verdades develando

"La paz solo florece si todos somos libres
Todos escucharemos a Dios si leemos"

(*) Este poema CARISMAS DE SANTIDAD, fue escrito el 13-05-2025, en homenaje al Padre Robert Francis Prevost Martinez, elegido PAPA LEÒN XIV (08-05-2025), naturalizado peruano en el 2015, y a quien recuerdo de sus visitas al Seminario San Carlos y San Marcelo de Moche en Trujillo-Perù, en ocasiòn de inicio de Año Acadèmico. En el seminario de Moche tuvimos, con mi esposa Dra.Anita Perpetua Terry Noriega de Lavalle, el privilegio de trabajar entre el 2001-2012.

(**) ÁNGEL LAVALLE DIOS, docente universitario, poeta, filósofo, crítico de arte, periodista. Doctor Honoris Causa por la Universidad Nacional de Tumbes; Socio Honorario de la Sociedad Peruana de Filosofía, Integrante de la Nómina de La Casa de la Identidad de La Libertad; past presidente del Frente de Escritores de La Libertad; exdocente del Seminario San Carlos y San Marcelo, Facultad de Teologia de la Universidad Catòlica "Benedicto XVI" de Moche-Trujillo-Perù (2001-2012); integrante de la Promoción 1969 de Filosofía y Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional de Trujillo; past Decano del Colegio de Periodistas del Perú-Consejo Regional de Tumbes.



Ángel Lavalle Dios

NUEVO NORTE

DEPORTES

Municipio de Paiján distingue a ex crack Carlos Luna Victoria

Paiján (Nuevo Norte).- La Municipalidad Distrital de Paiján, que lidera Richard Zavaleta Guarniz distinguió al ex crack Carlos Luna Victoria durante la ceremonia de clausura de la Etapa Provincial de la Copa Perú de la provincia de Ascope.

El homenajeado estuvo presente viendo el partido por el título entre Amaro Alza Arbulú y Defensor Macabí, que lo ganó 3-2, el primero de los nombrados. El burgomaestre Zavaleta Guarniz hizo entrega de un plato recordatorio a Carlos Luna Victoria, con una cerrada ovación de los aficionados al fútbol que acudieron al estadio municipal de Paiján. Junto a los representantes del Amaro Alza y Defensor Macabí, que también recibieron sendas y hermosos trofeos. Carlos Luna Victoria, alternó en equipos como el Dorado de Paiján, Unión Estudiantil, 10 años consecutivos en el distrito El Porvenir.



Carlos Luna Victoria, el primero de la izquierda, uno de los mejores futbolistas de Paiján y La Libertad.



Mannucci podría volver a la Liga 1, si TAS falla a favor de la tricolor.

Mannucci y Vallejo reeditan "el clásico trujillano" mañana

* TAS resolverá apelación del cuadro tricolor

Trujillo (Nuevo Norte).- El clásico del fútbol trujillano entre Carlos A. Mannucci y Universidad César Vallejo se juega mañana domingo desde las 3.15 p.m. en el estadio Mansiche, válido por la cuarta fecha del Grupo A Liga 2.

Los dirigidos por Pablo Rubinich buscarán cobrarse la revancha de la primera rueda, que ganó el cuadro poeta.

El cuadro tricolor cuenta con 10 puntos, que su rival de turno a 4 fechas de esta primera fase. Por su parte, Guillermo Chemo Del Solar está obligado a ganar para tener chance en la clasificación.

CONFÍAN EN TAS

El cuadro tricolor, que presentó una queja al TAS, tras haber perdido la categoría, abriga la esperanza que dicho organismo emite un fallo favorable y puedan regresar a la Liga 1.

Esa esperanza es que al final del Torneo Apertura de la Liga 1, la Federación Peruana de Fútbol remita un veredicto contra Ayacucho FC y Binacional de Juliaca, por haber recurrido a los tribunales judiciales del Perú condicionando que dichos clubes jueguen en la Liga 1.

Si fuera favorable a Mannucci el fallo del TAS podría exigir a la FPF para el retorno a la Liga 1.



Cienciano asegura que Cueva no aceptó aumento y decidió marcharse

El administrador del Cienciano del Cusco, Sergio Ludeña confirmó este jueves la partida de Christian Cueva al Emelec de Ecuador y aseveró que intentaron hacer todos los esfuerzos por retenerlo, pero el volante tomó la determinación de marcharse del Cusco.

Ludeña dio detalles de cómo se hicieron los tratos con el presidente del Emelec por el tema de Cueva por quien hicieron los esfuerzos por superar la propuesta del equipo ecuatoriano sin resultados.

Como se sabe, en un primer momento, el máximo directivo del Cienciano deslizó la posibilidad de demandar a sus pares del Emelec por querer presentar a un jugador que aún mantenía contrato con el cuadro rojo.

"Nosotros no recibimos una comunicación de Emelec, nos enteramos por redes sociales de una presentación de un jugador que tiene contrato y por eso salimos a decir que íbamos a demandar a la institución, tenemos que hacer respetar a Cienciano. Pero al día siguiente tuvimos una comunicación con el presidente de Emelec y todavía Cienciano sigue negociando y revisando el caso contractual de Cueva", dijo Ludeña en conferencia de prensa.